

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40215 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleos: Freixido de Abaixo, en Freixido de Abaixo, término municipal de Petín (Ourense).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales urbanas, con un volumen máximo anual de 3.661 m³.

Expediente: V/32/00008D

Peticionario: Ayuntamiento de Petín

Nombre del río o corriente: Reguero de Vallejo/Pontóns De

Punto de localización: Freixido de Abaixo

Término municipal y provincia: Petín (Ourense)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleos: Freixido de Abaixo.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas de Núcleos: Freixido de Abaixo, término municipal de Petín (Ourense).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3202878 Saneamiento-Freixido de Abaixo

- Arqueta de llegada y desbaste
- Decantador-digestor con filtro biológico
- Arqueta de control de vertido

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 31 de octubre de 2024.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompredriña Roca.

ID: A240049748-1